

JUDO

REVISTA DE LA
FEDERACION
ESPAÑOLA

PARA EL
MUNDIAL
DE VIENA

42

**PAISES
INSCRITOS**

Wierner Stadthalle, sede de los grandes acontecimientos deportivos de la capital austriaca, será donde se desarrollarán estas competiciones. Pasan de los trescientos los judokas que acudirán a Viena, representando a 42 países y que lucharán para aspirar a los cinco títulos de los pesos, descontando el «supremo», el de Todas Categorías, remate de este Mundial-75.

JUDO-WM

23. - 25. Oktober
Stadthalle

1975 WIEN



SPORTMATTEN
aus
ÖSTERREICH
von
SEMPERIT

柔道衣®

大名 DAIMYO

PRIMERA MARCA NACIONAL

NUEVA TUBERIA, 27 - 29

TELEFONOS 23 20 31 - 24 21 96

A L I C A N T E

JUDOGUIS, KARATEGUIS Y TATAMIS

HOMOLOGADOS POR LA F. E. J.

Judoguis Modelos: Ippon, Shiai y Sensei — **Karateguis** Modelos: Super, Extra y Especial — **Cintos:** Judo, Karate, Bicolor y Especial Japonés — **Hakamas,** Haoris y Yukatas de Caballero y Señora — **Zapatillas:** Zooris, Gethas, Yatchuoris — **Makiwaras** Dobles para Pared y de Mano — **Figuras:** Decoración especiales para Trofeos — **Fotos** de los Maestros Jigoro Kano, Funakoshi y Uyeshiba — **Certificados** Paso de Grado: Judo, Karate y Aikido — **Insignias,** Pasadores Corbata y Gemelos—**Bolsas** Deportivas Especial Judo. **Camisetas** Deportivas Grabadas—**Toallas,** Mini - **Judoguis**—Grabados para Coche—**Libros** Enseñanza Arte Marciales.

SAUNAS FINLANDESAS DE IMPORTACION

TATAMIS ESPECIALES.—CONGLOMERADO PRENSADO DENSIDAD A-250:

Planchas de 200 x 100 x 4, forradas en lona verde toda pegada,

PRECIO: 2.400,— Ptas.

Planchas de 250 x 100 x 3, forradas en lona verde toda pegada,

PRECIO: 2.000,— Ptas.

CONCESION EXCLUSIVA PARA ESPAÑA DE LA AUTENTICA SAUNA FINLANDESA

HOMOLOGADO POR LA SOCIEDAD FINLANDESA DE SAUNAS
Y EL COMITE DE EXPORTADORES DE FINLANDIA



DESCUENTO POR CONSUMO ANUAL O SOBRE FACTURA

Por compra superior a las 25.000 pesetas, 2 % de descuento

"	"	"	"	50.000	"	4 %	"
"	"	"	"	75.000	"	6 %	"
"	"	"	"	150.000	"	8 %	"



Recogemos de la Revista Olímpica, número 91-92, correspondiente a Mayo-Junio del corriente año, el siguiente artículo.

COUBERTIN Y EL AMATEURISMO

Cuando la noción de la admisión de los atletas a los Juegos Olímpicos acaba de evolucionar, nos parece interesante releer algunos de los principios que guiaron a Pierre de Coubertin. ¿No pueden, incluso en nuestros días, inspirar aquellos que tienen la pesada carga de la dirección del deporte? El texto que sigue, extraído de las "Memorias Olímpicas", pertenece al período 1902-1910.

¡El! ¡Siempre él! Hacía ya dieciséis años que habíamos pretendido ingenuamente acabar con él, y él estaba todavía ahí, idéntico e incomprensible... Personalmente, esto me era indiferente. Me atrevo hoy a confesarlo; nunca me he apasionado por esta cuestión. Ella me había servido de ocasión para convocar el Congreso destinado a restablecer los Juegos Olímpicos. Viendo la importancia que se le atribuía en los medios deportivos, yo le concedía el interés de rigor, pero era un interés sin convicción real. Mi concepción del deporte ha sido siempre muy diferente de la de un gran número, quizá de la mayoría de deportivos. Para mí, el deporte era una religión con iglesia, dogmas, culto ..., y sobre todo con sentimiento religioso, y me parecía tan infantil unir todo esto al hecho de haber recibido unas piezas de dinero como proclamar de buenas a primeras que el bedel de la parroquia es un descreído porque recibe un salario por asegurar el servicio del santuario. Hoy que he alcanzado —e incluso depasado— la edad en la que se puede proclamar y practicar libremente sus herejías, no dudo un momento de confesar este punto de vista. Sin embargo, falta de otra cosa mejor, estaba convencido de que era necesario admitir ciertas reglas y levantar ciertas barreras más o menos fic-

JUDO

REVISTA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA

AÑO VI • NUMERO 27 • JULIO-AGOSTO 1975

Suscripción
anual:
6 números 150 ptas.

Redacción y Administración:
Hortaleza, 108 - MADRID-4

Imprime: IMPRENTA GONGORA, S. L.
P.º de la Dirección, 178 - Madrid-29
Depósito Legal: M. 18.720 - 1968

COUBERTIN Y EL AMAUTERISMO

ticias, y no deseaba otra cosa que colaborar a esto en la medida de lo posible.

El cuestionario en tres lenguas, enviado en 1902 a todas las Sociedades, no había suscitado un gran número de respuestas, y sobre todo estas no eran de una gran luminosidad. Después de los Juegos de Londres, la "Sporting Life", que gozaba más allá de la Mancha de un cierto prestigio tomó el asunto en sus manos y condujo con decisión una nueva encuesta. Declarando que solamente el COI, gracias a la independencia que le aseguraban su composición y su manera de reclutamiento, tenía una situación adecuada en el mundo, el periódico inglés emprendió la tarea de recoger a su intención consultas útiles. Algunos meses más tarde recibimos un enorme expediente compuesto de más de 150 piezas. Habiéndolo estudiado con atención y con el deseo de encontrar en él algo nuevo, debí reconocer que incluso aquí todo era ya archiconocido. Me pareció que el mal inicial consistía en que la cuestión no estaba formulada en términos y de manera aptos para encontrar la respuesta; se obstinaban en querer resolverla antes de haberla planteado.

Uno de mis colegas franceses, el Conde Alberto de Bertier, muy competente en materia deportiva —y sobre todo en *esprit sportif*— aceptó presentar en la reunión de Berlín un informe, cuyos considerandos y conclusiones elaboramos los dos juntos, en su casa, en Compiègne.

El concepto de amateur que había servido de modelo a la mayor parte de las definiciones continentales o trasatlánticas ya estaba envejecido. Procedía de Inglaterra. Establecía que se deja ser amateur:

1. Recibiendo un premio en especies.
2. Midiéndose con un profesional.
3. Recibiendo un salario como profesor o monitor de ejercicios físicos.
4. Tomando parte en concursos "abiertos a cualquiera que llegue (all comers)".

Lo que sorprende en seguida es la grande desigualdad de estos cuatro puntos. El segundo es muy discutible a causa de su absolutismo. El tercero confunde profesor y profesional (confusión que yo no he admitido nunca) de una manera tal que lo menos que se puede decir de ella es que es demasiado simplista. La cuarta ha perdido toda significación. ¿Qué es un concurso "abierto a cualquiera que llegue"? Hay que referirse para comprenderlo a las costumbres inglesas de hace cincuenta años. En resumen, es de la defensa social, de la preocupación de casta.

Por muy anticuada que sea una tal enumeración, podía servir al estudio de la cuestión. Ella consideraba sucesivamente: el dinero, los contactos, el profesorado, las relaciones del individuo y del grupo.

El otro día he leído, después de muchos años, este informe de 1909, y no he podido evitar el lamentar que no haya pasado, en esa fecha, sin dificultad el cabo de las resistencias. Sus conclusiones eran francas y claras. Se hubiera evitado, adoptándolas, una gran cantidad de inconvenientes, de disputas, de falsos avances y vueltas consecutivas a la posición anterior. Se habría, sobre todo, si no ahogado en el huevo, al menos fuertemente debilitado esta especie funesta —los falsos amateurs— que ha comenzado a pulular después. Toda fuente de provecho directo, continuo y de valor apreciable era denunciada; se pedía mucha indulgencia para los pecadillos. El principio de la recualificación era admitido con la condición de que hubiera, para aplicarlo, un tribunal único, absolutamente independiente y presentando todas las garantías; una especie de Tribunal de La Haya de los deportes. El juramento era erigido en costumbre; juramento detallado y escrito para los concursos ordinarios; juramento oral prestado bajo la bandera nacional de cada uno en las solemnidades olímpicas. El reembolso era admitido en circunstancias que lo legitimen, pero bajo la condición de comprender solamente el transporte y la estancia, pero no el dinero de bolsillo.

Nos rehusábamos formalmente a reconocer que un amateur pudiera ser despojado de su cualidad por el simple hecho de haber competido con un profesional, y mucho menos por el hecho de competir con un atleta suspendido por su Federación o haber tomado parte en un concurso "no autorizado" por ella; pretensión que causa estupor y que es absurda y que más de una Federación había conseguido imponer.

El carácter profesoral era claramente distinguido del profesional. Se sugerían disposiciones que servirían de base a una legislación establecida sobre todos estos datos revolucionarios, pero prudentes y adaptadas al futuro democrático y cosmopolita que se esbozaba, sobre cuyas exigencias próximas yo atraía con gusto la atención de mis colegas del COI. Estos eran mucho menos rebeldes a admitirlas de lo que se cree, y los más aristócratas de la banda no eran los más retrógrados, sino todo lo contrario.

Muchos eran tímidos y, estando en estrecho contacto con los medios deportivos de sus países, temían afrontarlos clara y muy violentamente. Se pidieron atenuaciones, por lo menos formales, a numerosas partes del Informe. El texto que se encuentra en la *Revista Olímpica*, de agosto de 1909, es el texto revisado, suavizado. Hubiera deseado volver a encontrar el texto primero tal como fue leído en el COI en Berlín. No se encuentra en su lugar en los archivos y no he podido conseguir hacerme con él.

Esta timidez a la que acabo de hacer alusión condujo al Comité a tomar la decisión de extraer del Informe un pequeño número de cuestiones para someterlas a las Federaciones y grupos interesados. He

COUBERTIN Y EL AMAUTERISMO

aquí el cuestionario tal como salió de nuestras manos pocas semanas más tarde:

1. ¿Es usted de la opinión de que no se debe poder ser profesional en un deporte y amateur en otro?
2. ¿Es usted de la opinión de que un profesor puede sin embargo ser amateur en los deportes que no enseña?
3. ¿Opina usted que el amateur pasado a profesional no debe poder recobrar su cualidad de amateur? ¿Admite usted excepciones a esta regla? ¿Las cuales?
4. ¿Admite usted el reembolso a los amateurs de los gastos de transporte y de hotel? ¿Hasta qué límite?
5. ¿Admite usted que se pueda perder la cualidad de amateur por simple contacto con un profesional?

¡Lástima!, las respuestas eran locamente contradictorias. Ni en un mismo país, de un deporte al otro, ni en países diferentes para el mismo deporte, había la más pequeña unanimidad. Afirmaciones, pero ningún argumento. Fantasía, pero nada de verdaderamente reflexionado. Al hacer esta constatación, apre-

ció retrospectivamente la timidez de mis colegas que habían temido "osar". Quizá nos habían ahorrado con esto muchos problemas. Pero desde entonces la problemática en torno al amateurismo perdió el poco interés que yo le dedicaba todavía. Me replugué sobre la convicción de que profesor y profesional no deben ser confundidos, que el juramento, no como ceremonia de parada, sino detallado y firmado, es la única manera de informarse sobre el pasado deportivo de un hombre, pues un falso juramento en este caso lo descalifica para siempre y en todos los dominios, que las distinciones de casta no deben jugar ningún papel en deporte, que ha pasado ya el tiempo en que se podía pedir a un deportista que pague viajes y estancias, que la calidad de amateur no tiene nada que ver con los reglamentos administrativos de una agrupación deportiva cualquiera, etc., etc., que hay muchos falsos amateurs que deben ser condenados y muchos falsos profesionales que hay que indultar, etc., etc.

¡Qué cosas acabo de escribir! ¡Qué blasfemias! Debería decir como el cura de Alfonso Daudet, parado neto en la mitad de su canción ligera:

"¡Misericordia! ¡Si mis parroquianos me oyeran!"

P. de C.

EL PREMIO A LA EJEMPLARIDAD

El premio a la ejemplaridad, Fair-Pay Price, que cada año concede la UNESCO a un deportista femenino y a otro masculino, ha recaído el presente año, en la categoría masculina, al karateka del equipo nacional suizo Claude Ravonel, lo cual, sin duda, es un alto honor para la Unión Europea de Karate y para el deporte suizo.

Por encontrarse en esos momentos hospitalizado no pudo asistir a recoger su recompensa, y fue el Presidente de la UEK, Mr. Delcourt, el que la recibió de manos de Mr. Bow, Director general de la UNESCO.

Durante los próximos Campeonatos del Mundo de Karate, que se celebrarán en Long Beach (USA) a primeros de octubre, se le hará entrega de este premio al karateka suizo.

La campeona olímpica Lia Manolin, de Rumania, fue la ganadora del premio femenino.



Mr. Delcourt, Presidente de la UEK, recibe la medalla de manos de Mr. Bow, Director general de la UNESCO

9 PREGUNTAS EN TORNO A LA FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

● ANTONIO GARCIA DE
LA FUENTE, COMENTA
LA ACTUAL SITUACION
DE NUESTRO DEPORTE



Un día me preguntaban por qué no podíamos traer a las páginas deportivas de nuestro diario la actualidad del Judo español, con sus comentarios, sus problemas y todas las demás situaciones que llenan muy a menudo éxitos en ese "álbum de los buenos-recuerdos". Bueno, pues aquí lo tenéis. Nueve preguntas protagonizan el "examen" que nos refleja el Presidente de la Federación Nacional, Antonio García de la Fuente, hombre incansable al que el Judo de nuestro suelo le debe muchas cosas, o todo, o casi todo. Recuerdo como comentario de una confrontación motivada por la programación de una fase final más de los Campeonatos de turno, en el que decía que no tenía más remedio que dedicar seis o siete horas de su tiempo para trabajar diariamente en la Federación. ¿Alguien da más...? Sus diferentes cargos en los que prorrumpen los lugares de honor dentro del concierto mundial de las Artes Marciales son la mejor tarjeta de presentación, y hablan por sí solos de su persona. Pero pongamos punto y a parte para que él mismo responda y nos acerque un poco más al mundo del deporte.

—Antonio, dínos ¿cómo, cuándo y por qué, aceptaste la presidencia de la Federación Española de Judo?

—Exactamente, fui nombrado Presidente de la Federación Española de Judo el 4 de febrero de 1971. Hasta ese momento y desde el mes de mayo de 1970,

ocupé la segunda vicepresidencia y la presidencia de la Comisión de Organización y Propaganda. Anteriormente a este cargo de Vicepresidente, permanecí como primer Presidente de la Federación Castellana Centro desde enero de 1966 hasta mayo de 1970.

Acepté la presidencia por indicación del anterior Presidente y queridísimo amigo, Agustín Aznar Gerner, al cual, todo el Judo español, debe lo que fue, lo que es y lo que será ya que, sin duda, gracias a él podemos contar hoy con una extraordinaria organización deportiva y con sus inestimables consejos que yo procuro solicitar siempre y que siempre también sigo al pie de la letra. Creo que es un error ese refrán que dice: "Los consejos y las feas no los sigue nadie". Yo sí lo hago y estoy convencido de lo provechoso que son.

—Resume los éxitos a nivel federativo y competitivo más destacados desde que asumiste la responsabilidad de llevar de tu mano al Judo Nacional.

—Bueno, primero voy a relatarte los de nivel competitivo, que son los más importantes: Santiago Ojeda, subcampeón de Europa 1971, campeón de Europa 1973, campeón de los Juegos del Mediterráneo en 1971, campeón del Trofeo Iberoamericano en 1974, José Luis De Frutos, quinto Mundial Senior 1973, doble campeón Iberoamericano 1973, campeón pesos medios Copa Latina 1975. José A. Arruza, medalla

◆ **“SIEMPRE HAY MUCHAS COSAS QUE CONSEGUIR, PERO LO IMPORTANTE ES LLEGAR A LAS METAS TRAZADAS, Y ESTO LO HE SUPERADO Y CONSEGUIDO”**



de bronce del Campeonato Mundial Universitario 1974, y campeón pesos semipesados en la Copa Latina 1975. La Selección Española campeona de los Campeonatos Iberoamericanos en 1973, de los Juegos del Mediterráneo 1971, de la Copa Latina 1975, y tercera en los Mundiales Universitarios en 1974.

En cuanto a nivel federativo haber alcanzado los siguientes puestos en el concierto mundial que creo sinceramente son un honor para nuestra Patria: Rafael Martín Peña (Vicepresidente segundo de la Federación Española de Judo), miembro del Comité Olímpico Español, Vicepresidente de la Comisión del Mediterráneo de la Unión Europea de Judo, Luis Blanco Mongay (Tesorero de la Federación Española de Judo), Tesorero de la Asociación Cultural Europea de Aikido, Juan Hernández, miembro de la Comisión de Arbitraje de la Unión Europea de Karate, Benito Pulido Puerta, Secretario general adjunto de la Asociación Cultural Europea de Aikido, Miguel Villamón, miembro de la Comisión Juvenil de la Unión Europea de Judo. En cuanto a mí, ocupo los puestos de Presidente de la Federación Española de Judo (4 de febrero 1971); Presidente de la Asociación Cultural Europea de Aikido (26 agosto 1972); Secretario general de la Federación Internacional de Judo (26 de agosto 1973); Vicepresidente de la Unión Europea de Karate (24 de mayo 1974); Presidente de la Asociación Iberoamericana de Judo (3 de diciembre 1974); miembro del Comité Director de la Federación Mundial de Taekwondo (13 de abril 1975). Único representante español ante la ASAMBLEA GENERAL DE FEDERACIONES INTERNACIONALES (AGFI); y miembro del COMITE OLIMPICO ESPAÑOL.

—Continuamos. ¿Qué idea tenías de este deporte antes de empezar a practicarlos? ¿Era más bien un mito?

—Sinceramente, era un mito, tanto en la vertiente competitiva, como en la federativa, y siempre consideré como personas inalcanzables a los dirigentes del año 1959, que es cuando comencé a practicarlo. Después, con el paso del tiempo, se fue desvaneciendo este mito, hasta llegar a comprender que practicamos un deporte realmente hermoso y educativo.

—De acuerdo, pero para tu criterio personal, ¿cuál ha sido el mejor judoka español o quien lo es actualmente?

—Yo diferenciaría entre judokas de calidad técnica a judokas de éxitos deportivos. Ahora bien, como Presidente considero poco ético indicar nombres en cualquiera de dichos campos, ya que tanto en uno como en otro hay varios a destacar.

—¿Ves al Judo femenino en evolución? (mi pregunta está motivada por el “Año Internacional de la Mujer”...).

—Por supuesto; en continua evolución y mejorando técnicamente día a día, aunque desde un punto de vista técnico, tanto en nuestro país como en el resto del mundo, está aún muy lejos del nivel masculino. Referente a que la pregunta me la has hecho por aquello del “Año Internacional de la Mujer”, he dicho en múltiples ocasiones que a aquél o a aquellos que se les ocurriese esta denominación, le han faltado el respeto, ya que la mujer no necesita de ningún año especial para demostrar lo que es y lo que vale.

—¿Muchas satisfacciones, o desengaños en tu puesto de Presidente?

—He tenido desengaños importantísimos sobre todo por parte de personas a las que consideraba amigos, pero las satisfacciones y sobre todo la comprensión y aliento de mis superiores han logrado borrarlas. Debo pensar siempre que el éxito no depende de no cometer fallos, sino de saber aprovecharlos y estar prevenidos para hacer frente a sus consecuencias negativas.

—¿Te gustaría conseguir algo que aún no hayas logrado?

—Cuando accedí a la presidencia de la Nacional me fijé un plan para cuatro años. Dicho plan ha sido superado en todos sus frentes de forma abrumadora. Ahora estamos trabajando a fondo en la campaña infantil, que considero imprescindible para nuestro futuro. Pienso, por tanto, que siempre hay muchas cosas que conseguir, pero lo más importante es llegar a las metas trazadas y esto, como ya te he dicho,

9 PREGUNTAS EN TORNO A LA FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

lo he conseguido y superado, ahora la meta futura es trabajar, trabajar y trabajar, por una superación.

—¿Quieres responder a algo que no te haya preguntado?

—Sí. En tu primera pregunta te hablaba algo de Agustín Aznar Gerner, nuestro Presidente de Honor, persona a la que no han conocido la mayoría de los judokas actuales, pero a la que yo siempre estaré agradecido por su constante y leal colaboración y por haber cimentado toda la base de nuestro futuro desarrollo. Y te explico esto porque cada vez siento más respeto por quienes me han precedido en un cargo, ya que me parece una muestra de evidente indelicadeza e injusticia, la de quienes no manifiestan tal respeto.

—Y por último, ¿qué consejos darías a los judokas para que continúen siempre en las mismas líneas de progresión en todos los órdenes de acuerdo con la doctrina de Jigoro Kano?

Verás. En una extraordinaria tragedia de Shakespeare, "El rey Lear", aparece un personaje que siempre me ha impresionado: El conde Kent. Es un símbolo de consecuencia, de honestidad y lealtad. Al ser preguntado por el propio rey Lear, sobre cuál es

su ocupación, responde: "Ocupome, señor, en ser lo que parezco". Esto es de lo que se deben ocupar todos nuestros deportistas, en parecer y ser auténticamente lo que son, hombres que hacen deporte al servicio de España ya que hacer deporte es hacer Patria. Y, como hombres que son, que piensen siempre que deben aprender a quedar solos en medio de todos, a pensar solos por todos, y, si es necesario, contra todos.

Muchas más respuestas hubiera podido plasmar en nuestro comentario, con la sincera opinión de alguien que, por el Judo, lo ha entregado todo. Ahora creo que nuestras conclusiones quedarían marginadas. Antonio García de la Fuente ha sido una vez más el protagonista de turno en "nuestra película deportiva". Hombre como él, y como su antecesor, Agustín Aznar, seguirán llenando todos los momentos de la historia de nuestro Judo. Por eso hacemos votos para que los proyectos realizados en el organismo máximo de la Federación Nacional terminen en el seno mundial del Concierto Internacional con momentos de gloria donde se reseñe con toda claridad el nombre de España. Y todavía vuelvo a repetir: "¿Alguien da más...?"

Alfonso LAGO S. JOSE



DUMEL, S. L.

OFICINA TECNICA DE ASESORAMIENTO FISCAL
LABORAL Y MERCANTIL

Montera, 25, 5.º n.º 8 - Teléfs. 231 68 18 y 231 68 65 - MADRID-14

XXIII

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE JUDO

Se han celebrado en la ciudad de Tenerife, Islas Canarias, los XXIII Campeonatos Nacionales de Judo, en las categorías de ligeros, semimédios, medios, semipesados y pesados, disputándose posteriormente, en la ciudad de Sevilla, la categoría libre.

A continuación los datos estadísticos de estos Campeonatos, así como una comparación de los tres últimos Campeonatos nacionales, años 1973, 1974, 1975.

Por LUIS GUARDIA
Cinturón Negro 5.º Dan

DATOS ESTADÍSTICOS DEL XXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA 1975

Basados en 118 combates
por categorías

CATEGORÍAS	IPPON		WAZARI		DECISION		TOTAL	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Ligeros, 63 kilos	12	10,1	1	0,9	2	1,7	15	12,7
Semimédios, 70 kilos	9	7,6	1	0,9	5	4,2	15	12,7
Medios, 80 kilos	7	5,9	—	—	8	6,8	15	12,7
Semipesados, 90 kilos	8	6,8	2	1,7	5	4,2	15	12,7
Pesados, más de 90 kilos	12	10,1	—	—	3	2,6	15	12,7
Libre	25	21,2	—	—	18	15,3	43	36,5
TOTALES	73	61,7	4	3,5	41	34,8	118	100,0

COMBATES GANADOS POR IPPON

	N.º	%
TOTALES	73	100,0
TECNICAS REALIZADAS DE PIE	24	32,9
PIERNAS	14	19,2
CADERAS	4	5,5
HOMBROS	3	4,1
BRAZOS	1	1,4
SACRIFICIOS	2	2,7
TECNICAS REALIZADAS EN EL SUELO	49	67,1
INMOVILIZACIONES	29	39,7
LUXACIONES	6	8,2
ESTRANGULACIONES	14	19,2

XXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE JUDO

Tipos de técnicas utilizadas en los 73 combates ganados por Ippon

	TECNICAS REALIZADAS POR LA				TOTAL	
	DERECHA		IZQUIERDA		N.º	%
	N.º	%	N.º	%		
Técnicas en el suelo	44	60,3	5	6,8	49	67,1
Kuzure Kami Shiho Gatame	7	9,7	2	2,7	9	12,4
Hon Kesa Gatame	6	8,2	—	—	6	8,2
Ure Hishigi-JujiGatame	5	6,8	—	—	5	6,8
Hadaka Jime	6	8,2	—	—	6	8,2
Otras	20	27,4	3	4,1	23	31,5
Técnicas de pie	22	30,2	2	2,7	24	32,9
Uchi Mata	3	4,1	—	—	3	4,1
O Soto Gari	2	2,7	2	2,7	4	5,4
Otras	17	23,4	—	—	17	23,4

Estado comparativo de los Campeonatos Nacionales 1973-1974-1975 COMBATES POR CATEGORIAS

CATEGORIAS	IPPON			WAZARI			DECISION			TOTAL		
	1973	1974	1975	1973	1974	1975	1973	1974	1975	1973	1974	1975
	%											
Ligeros, 63 kilos	6,0	6,4	10,1	—	1,7	0,9	10,5	8,6	1,7	16,5	16,7	12,7
Semimédios, 70 kilos	7,4	8,6	7,6	1,8	1,3	0,9	7,9	6,8	4,2	17,4	16,7	12,7
Medios, 80 kilos	9,2	6,0	5,9	1,8	0,4	—	6,4	10,3	6,8	17,4	16,7	12,7
Semipesados, 90 kilos	8,3	5,2	6,8	3,0	3,4	1,7	4,6	8,1	4,2	15,9	16,7	12,7
Pesados, más de 90 kilos	11,5	9,0	10,1	1,8	0,5	—	3,8	0,5	2,6	17,1	10,0	12,7
Libre	10,1	15,0	21,2	1,8	1,3	—	4,1	0,9	15,3	16,0	23,2	36,5
TOTALES	52,5	50,2	61,7	10,2	8,6	3,5	37,3	41,2	34,8	100,0	100,0	100,0

NOTA.—Los resultados están basados en la forma siguiente:

1973: 217 combates.

1974: 233 combates.

1975: 118 combates.

ANALISIS DE LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA 1973-1974-1975

COMBATES GANADOS POR IPPON

	1973	1974	1975
TOTALES	114	117	73
	%	%	%
TECNICAS REALIZADAS DE PIE	32,5	35,0	32,9
PIERNAS	14,0	7,7	19,2
CADERAS	11,5	14,5	5,5
HOMBROS	1,7	3,4	4,1
BRAZOS	3,5	7,7	1,4
SACRIFICIOS	1,7	1,7	2,7
TECNICAS REALIZADAS AL SUELO	67,5	65,0	67,1
INMOVILIZACIONES	52,6	32,5	39,7
LUXACIONES	6,1	18,8	8,2
ESTRANGULACIONES	8,8	13,7	19,2

Técnicas realizadas por la derecha e izquierda

	1973	1974	1975
	%	%	%
TECNICAS DE PIE	32,5	35,0	32,9
DERECHA	23,7	29,0	30,2
IZQUIERDA	8,8	6,0	2,7
TECNICAS AL SUELO	67,5	65,0	67,1
DERECHA	49,1	58,1	60,3
IZQUIERDA	18,4	6,8	6,8

Datos basados en 75 combates

	EDAD			TIEMPO			
	COMPELOS SEMIPESADOS LIGEROS	COMPELOS SEMIPESADOS LIGEROS	PROMEDIO	TIEMPO MUY EMPELADO	TIEMPO MUY EMPELADO	PROMEDIO	TOTAL TIEMPO
LIGEROS	19	32	23	1'04"	10"	4'24"	59'43"
SEMIPESADOS	19	21	23	0'46"	10"	4'20"	51'03"
MEDIOS	19	25	22	1'05"	9"	4'34"	1.01'23"
PESADOS	19	22	20	0'11"	10"	4'36"	67'53"
PESADOS	15	35	24	0'24"	1'36"	2'26"	34'24"
LIGEROS	14	33	23	0'55"	9"	4'09"	3.10'

Se celebraron un total de 75 combates en un tiempo de 7 h. 45' 29".

El judoka que consiguió mayor número de ippon fue Santiago Ojeda, de la Federación de Las Palmas, en la categoría de pesados. Hizo cinco comba-

tes, ganando todos por "ippon". El judoka que empleó menos tiempo en un combate fue Juan Moretó, de la Federación Catalana, en la categoría de semipesados. Ganó su combate en un tiempo de 0' 10".

Don Juan Antonio Samaranch, Vicepresidente del C. O. I., entregando a Santiago Ojeda la Medalla de Oro de Todas Categorías

JUEGOS MEDITERRANEOS DE ARGEL 1975



ESPAÑA con 4 participante EN "TODAS CATEGORIAS" Y "MEDIOS" OJEDA Y DE FRUTOS DERROTARON A LOS FRANCESES

En este breve comentario técnico de las competiciones de Judo de los VII JUEGOS DEL MEDITERRANEO no entraremos en las cuestiones de carácter general como la alimentación (la falta de alimentación, mejor) que sufrieron nuestros deportistas, y otras que ya han sido suficientemente comentadas por todos los que allí se desplazaron.

Únicamente diremos que las cosas comenzaron mal para nosotros cuando varios días antes de comenzar las competiciones nuestro peso ligero SALVADOR GOMEZ fue eliminado de las competiciones, a pesar de tener su carta de acreditación y la documentación en regla, por una maniobra de los organizadores poco deportiva.

En la primera jornada (29 de agosto), se disputaron los combates pertenecientes a las categorías de Pesados y Semipesados. Nuestros dos representantes OJEDA y ARRUZA, lograron Medallas de Bronce.

OJEDA, por un exceso de responsabilidad, debido a su teórica superioridad sobre todos sus adversarios, planteó mal su primer combate con el italiano DAMINELLI, perdiendo la posibilidad de pasar a la final. Después superó su crisis nerviosa, ganando cla-

ramente a los restantes adversarios y consiguiendo Medalla de Bronce.

ARRUZA, por su parte, ganó su primer combate; y en el combate decisivo para pasar a la final, se enfrentó con el italiano VECCI; el combate fue muy igualado, y al terminar, cada Juez se inclinó por un combatiente, dando el Arbitro ruso la decisión a VECCI. Venció a continuación al argelino BENABDELLAH por "ippon", conquistando la Medalla de Bronce.

La segunda jornada (31 de agosto), fue rica en emociones, tanto agradables como desagradables. En el peso Medio, JOSE LUIS DE FRUTOS alcanzó la Medalla de Plata, perdiendo en la final con el yugoslavo OBADOV. Para llegar hasta aquí tuvo que derrotar al francés STEMMER (en el primer combate) que se interponía amenazador en el camino de la final. Sin embargo, éste no llegó en ningún momento a inquietar a DE FRUTOS, pues nada más empezar el combate se lanzó resuelto hacia él, consiguiendo un "koka", un "yuko", y finalmente, "ippon" con "tate-shiho-gatame". Igualmente por "ippon" vencería al egipcio MAHMOUD.

Por el contrario, JUAN CARLOS RODRIGUEZ no fortuna. Admirablemente preparado, y con ganas



Revistas en 70 combates por categorías

consiguió 4 MEDALLAS

de vencer, no pudo demostrar sus condiciones. En el primer combate con el argelino TAALBA (al que dominó completamente, marcándole "yuko" y "ko-ka"), éste en total pasividad sin realizar un solo ataque, se vio otorgar la victoria mediante un "keiko-ku", con que los Árbitros sancionaron a JUAN CARLOS por realizar un ataque al borde del tatami.

Por último, en la tercera jornada (2 de septiembre), SANTIAGO OJEDA en condiciones normales

volvió a demostrar su calidad conquistando la Medalla de Oro de la prueba reina Todas Categorías. Sin llegar a ser inquietado en ningún momento barrió a sus adversarios por "ippon" y le bastaron tres minutos de los diez a que estaba programada la final para vencer al francés BERTHET (subcampeón de Europa por equipos y Medalla de Bronce en Peso Pesado en el 74) marcándole un "yuko" y a continuación "ippon" con inmovilización.

LOS RESULTADOS FUERON

TODAS CATEGORIAS

- 1.º OJEDA (España).
- 2.º BERTHET (Francia).
- 3.º BENABDELLAH (Argelia).
- 3.º BOULBOUL (Marruecos).

SEMPESADOS

- 1.º BALJETIC (Yugoslavia).
- 2.º VECCI (Italia).
- 3.º ARRUZA (España).
- 3.º DALIA (Francia).

SEMIMEDIOS

- 1.º VIAL (Francia).
- 2.º DEMIR (Turquía).
- 3.º MIJALKOVIC (Yugoslavia).
- 3.º GAMBA (Italia).

PESADOS

- 1.º DAMINELLI (Italia).
- 2.º BERTHET (Francia).
- 3.º OJEDA (España).
- 3.º LUCIC (Yugoslavia).

MEDIOS

- 1.º OBADOV (Yugoslavia).
- 2.º DE FRUTOS (España).
- 3.º STEMMER (Francia).
- 3.º YESILNUR (Turquía).

LIGEROS

- 1.º VERET (Francia).
- 2.º MARIANI (Italia).
- 3.º VIDMAJER (Yugoslavia).
- 3.º OZMAN (Turquía).

G I M N A S I O F U J I Y A M A

JUDO ADULTOS ★ JUDO INFANTIL

Profesor y Director Técnico: ANTONIO RODRIGUEZ PRADA

Cinturón Negro 2.º Dan, Maestro Entrenador Nacional

Profesor: MASURAO TAKEDA, 5.º Dan

GIMNASIA MASCULINA Y FEMENINA

K A R A T E

Profesores: YOUSOKE YAMASHITA, 5.º Dan

ATSUO HIRUMA, 2.º Dan

ARAPILES, 16 (Junto a Quevedo) - Teléf. 224 29 75 - MADRID-15

JUNIORS Y ESPERANZAS



VIII CAMPEONATOS NACIONALES 1975

El pasado mes de marzo se celebró, en la ciudad de Barcelona, los VIII Campeonatos Nacionales Junior y Esperanzas, en sesiones de mañana y tarde, en todas sus categorías.

Seguidamente presentamos estadísticas de estos Campeonatos Nacionales.

Por

LUIS GUARDIA

Cinturón Negro 5.º Dan

ESPERANZAS

Basados en 72 combates por categorías

CATEGORÍAS	IPPON		WAZARI		DECISION		TOTAL	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Ligeros, 63 kilos	8	11,1	1	1,4	6	8,3	15	20,8
Semimédios, 70 kilos	2	2,8	5	6,9	8	11,1	15	20,8
Medios, 80 kilos	7	9,8	4	5,5	4	5,5	15	20,8
Semipesados, 90 kilos	10	13,9	1	1,4	4	5,5	15	20,8
Pesados, más de 90 kilos	10	13,9	0	—	2	2,9	12	16,8
TOTALES	37	51,5	11	15,2	24	33,3	72	100,0

JUNIORS

Basados en 76 combates por categorías

CATEGORÍAS	IPPON		WAZARI		DECISION		TOTAL	
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%
Ligeros, 63 kilos	6	7,9	2	2,6	7	9,2	15	19,7
Semimédios	7	9,2	—	—	8	10,5	15	19,7
Medios	11	13,6	3	4,0	5	7,5	19	25,1
Semipesados	10	13,1	1	1,3	4	5,3	15	19,7
Pesados	10	13,1	—	—	2	2,7	12	15,8
TOTALES	44	56,9	6	7,9	26	35,2	76	100,0

JUNIORS Y } VIII CAMPEONATOS ESPERANZAS } NACIONALES 1975

ESPERANZAS

COMBATES GANADOS POR IPPON

	N.º	%
TOTALES	37	100,0
TECNICAS REALIZADAS DE PIE	15	40,6
PIERNAS	7	19,0
CADERAS	2	5,4
HOMBROS	4	10,8
BRAZOS	2	5,4
SACRIFICIOS	—	—
TECNICAS REALIZADAS EN EL SUELO	22	59,4
INMOVILIZACIONES	13	35,1
LUXACIONES	1	2,7
ESTRANGULACIONES	8	21,6

JUNIORS

COMBATES GANADOS POR IPPON

	N.º	%
TOTALES	44	100,0
TECNICAS REALIZADAS DE PIE	19	43,2
PIERNAS	11	25,0
CADERAS	2	4,5
HOMBROS	—	—
BRAZOS	6	13,7
SACRIFICIOS	—	—
TECNICAS REALIZADAS EN EL SUELO	25	56,8
INMOVILIZACIONES	15	34,0
LUXACIONES	5	11,4
ESTRANGULACIONES	5	11,4

(Traducido del
Boletín de la
Asociación de
Estudios
Científicos de
Judo,
Kodokan).

ESTUDIOS SOBRE

(JITA-KYOEI (PERFECCION
PROPIA, BENEFICIO
Y BIENESTAR MUTUOS))

El ideal de Judo de Kano y la educación consistió en "el perfeccionamiento propio y el beneficio para el mundo", y la base de su convicción fue la de coordinar los dos principios como expresan sus propias palabras: "Para perfeccionarme yo, no debo olvidar, ni por un momento, que debo estar al servicio del mundo" (Yuko-no-Katsudo: Vol. 7, número 12, 1921). También: "Dedicaré mis actividades futuras al servicio de la sociedad, y para este propósito yo me esforzaré en moldear mi carácter y en formar una base firme para mi vida" (ibid.). Esta declaración tan abiertamente expuesta sólo pudo haber sido hecha por un hombre de convicciones firmes y de grandeza poco usual como Jigoro Kano. Sin embargo, él también persuadió ardientemente a otros para que hicieran lo mismo. Sea lo que fuere lo que él creyera firmemente que debía hacer, él eventualmente aconsejaba a otros que lo hicieran.

Ahora investigaremos que significa "perfección propia". De acuerdo con Kano, significa, primero que todo, "el objeto de la vida es llegar a ser espiritual y físicamente bien desarrollado, y alcanzar la más alta satisfacción posible que la cultura de hoy está en disposición de ofrecer" (Judo: julio 1923). Aquellos que han alcanzado este objetivo lo han logrado por el perfeccionamiento propio.

Por

M. MAEKAWA

(Universidad
de Educación de Tokio)

Y. HASEGAWA

(Ministro de Educación)

Sin embargo, debe llevarse en mente que "perfeccionamiento propio" no implica que uno tenga que ser egocéntrico. "Si cada uno hace lo que quiere, habrán choques donde quiera", y la perfección propia no se logra. Asimismo, "aun obteniendo bienestar y satisfacción para sí solamente, uno no consigue la propia perfección". La perfección propia no puede lograrse despreciando las relaciones de uno hacia otros. Kano sostenía consistentemente "el servicio a la humanidad". La base sobre la cual está fundada su convicción de colocar la importancia de la sociedad mano a mano con uno mismo es como sigue: "La paz y la seguridad no se obtendrían si uno fuera a vivir absolutamente separado de la sociedad. A fin de alcanzar la perfección propia es absolutamente necesario el deseo de la continuación de la vida con la sociedad" (Sakko: Vol. 3, núm. 3, 1924). Pero, por eso, uno debe poseer las "condiciones fundamentales para la vida social", y estas condiciones él las menciona como: "ayuda mutua y concesión mutua". "El hombre, cuando está solo está desamparado, pero junto con la sociedad y con la asistencia mutua él es capaz de hacer cosas, las cuales serían prácticamente imposibles estando aislado de la sociedad... Por tanto, sólo a través de concesiones mutuas y cooperación, una solidaridad basada en mutua confianza puede ser formada" (ibid.). Así, él estaba convencido firmemente que un individuo puede lograr perfección propia sólo como un digno miembro de la sociedad, y por esta razón él sostenía firmemente lo de "asistencia mutua y concesión mutua", el cual fue su principio fundamental de la vida social. Con toda probabilidad este es un gran ideal y servirá para resolver el problema social del presente, ayudando a crear un parentesco humano democrático lo cual es también la ideología fundamental de la educación física moderna.

Kano creyó firmemente que llenando a plenitud las condiciones antes mencionadas, un estado ideal de existencia humana, el cual consiste de "bienestar y beneficio mutuos" y "coexistencia", puede lograrse



El Maestro Kano y su esposa

mediante la realización de lo que fue el empeño de toda su larga vida.

El explicó su dicho de "bienestar y beneficio mutuos" como "el logro del bienestar y beneficio propios, conjuntamente al bienestar y beneficio de otros, y de este modo bienestar y beneficio para todos" (Sakko: Vol. 3, núm. 3, 1924), y agrega que, "es aquí donde descansa la prosperidad y el desarrollo de la sociedad".

Se hace ahora necesario aclarar el alcance o significado de las palabras "bienestar y beneficio" y "mutuos", los ideales o los objetivos de su principio de "bienestar y beneficio mutuos".

Primero consideraremos "bienestar y beneficio", de acuerdo con Kano, significa lograr la perfección tanto física como espiritual. En otras palabras, de

JIGORO KANO

acuerdo con la explicación del Maestro, "es una condición lograda cuando uno está físicamente saludable y bien desarrollado y en posesión de un alto intelecto y moralidad, a la par que con una habilidad altamente desarrollada para apreciar la belleza. Solamente, uno debe tener los medios adecuados para apreciar y disfrutar de los beneficios que ofrece la civilización moderna, y además, uno debe tener el amor y el respeto de otros de manera que las personas, libre y voluntariamente, condescenderán con sus deseos, en resumen, será un hombre influyente". El, más tarde, agrega que un hombre que ha logrado esta condición de "bienestar y beneficio" es "un ser humano que ha alcanzado la cima de sus deseos". Esta condición es un ideal que cada hombre procura lograr, sin embargo, lo que Kano enfatizaba es que el logro de tal condición resulta de algún valor sólo cuando se ha



ESTUDIOS SOBRE JIGORO KANO

realizado, no por un motivo egoísta, sino por un motivo altruista. En otras palabras, "aquellos que buscan bienestar y beneficio deben hacerlo con el deseo de que otros también obtengan bienestar y beneficio".

Kano consistentemente enfatizaba que el altruismo debe acompañar siempre al interés propio y al de los otros. El objetivo del altruismo tiene un concepto muy amplio: se extiende desde "la otra persona", "la otra comunidad", el "otro país" a la humanidad entera. Aunque, como se ha establecido anteriormente, hay varias clases de "otros" opuestas a "propio", y todos esos "otros" deben tomarse en consideración, y deben hacerse esfuerzos a fin de lograr bienestar y beneficio junto con ellos; en otras palabras, "bienestar y beneficio mutuos". Sin embargo, este es sólo un concepto general y en la actualidad es a veces impracticable como cuando "un país es hostil a otro". En tales circunstancias uno debe empeñarse de modo que la propia nación de uno sea tan poco lastimada como sea posible por otra, y como medida positiva, "uno debe tener siempre en mente, sobre todo, el bienestar de su propia nación" (Judo: junio, 1923). Aquí descansa la brecha entre el ideal y la cosa actual, sin embargo, él es explícito en su manifestación de que, aún bajo tales circunstancias, una actitud agresiva debe pasarse por alto. Su artículo en la revista "Judo", de noviembre, 1922, expresa lo siguiente: "En el pasado, muchas naciones usaron la

agresión como un medio de promover el prestigio nacional. Su única ocupación era la expansión y prosperidad de su propia nación a expensas de otra más débil, y constantemente espían una oportunidad para despojar a sus confiadas víctimas. El resultado de esta política es "cada nación espionando a otra con hostilidad vigilante". Sin embargo, en el presente, una nación que adopte ampliamente semejante política agresiva debe estar preparada para antagonizar con el mundo entero. Y si se contempla secretamente una agresión por alguna nación, ésta, naturalmente, perderá la confianza de otras naciones y las relaciones internacionales se deteriorarán".

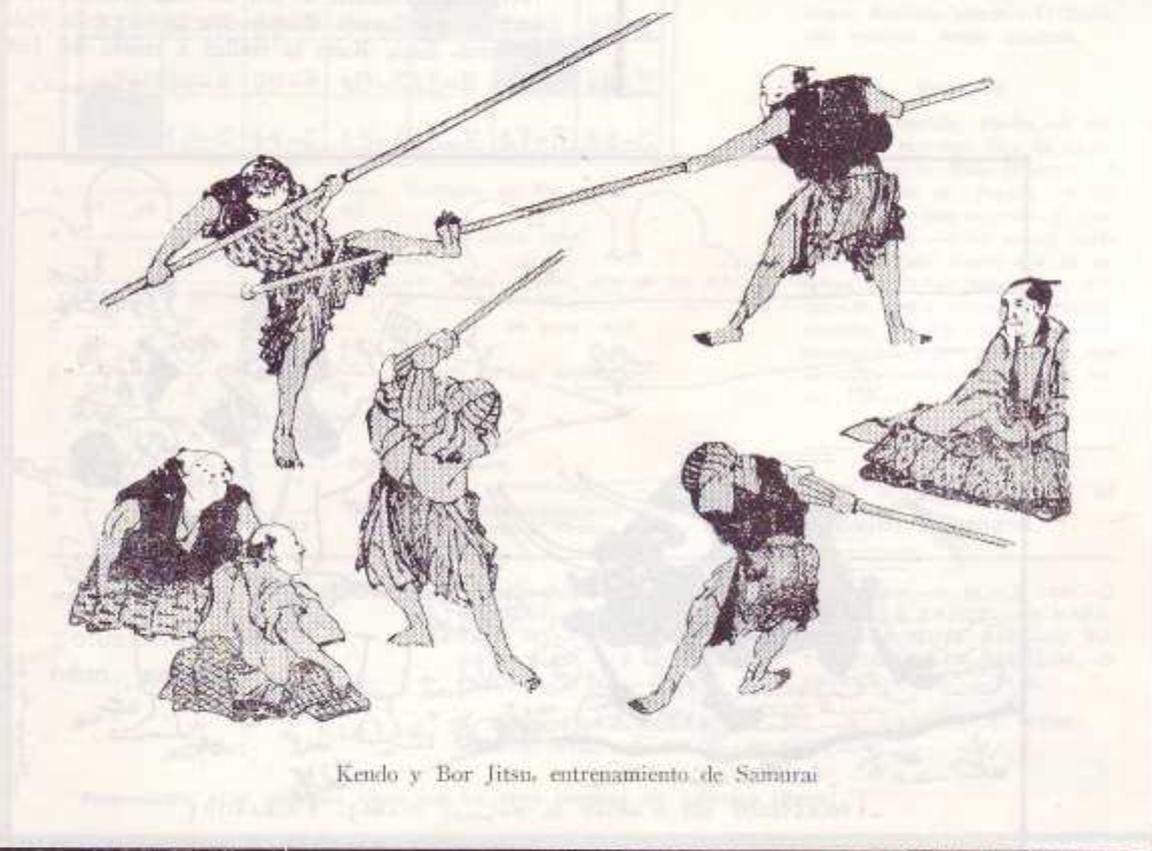
Partiendo de la misma base, Kano comentó sobre los armamentos. Puesto que, al presente, no todas las naciones han adoptado el principio de prosperidad mutua, el desarme completo no es factible. Consecuentemente, la preparación militar es necesaria como medida defensiva. Sin embargo, "hay una gran diferencia entre preparación para agredir y preparación defensiva" y agrega que "el armamento debe estar basado en la defensa propia y no en la agresión". En resumen, las relaciones internacionales deben basarse en "bienestar y beneficio mutuos". Su ideal completamente pacifista se manifiesta en su declaración de que "una nación debe ser amada, respetada, y gozar de la confianza de otras naciones. Internamente, debe procurar el desarrollo cultural y la plenitud de las riquezas".

Este principio debe ser adoptado no sólo por las naciones, sino por los individuos también, porque, "así como un individuo es un miembro constituyente de una nación, él no debe colocarse alejado de la política de su país" y su principio de "bienestar y beneficio mutuos" debe aplicarse a las relaciones entre él y la nación, y también entre él y la sociedad. Como ya se ha mencionado, Kano, al principio de su carrera, sostenía que "la perfección propia" debe ir mano a mano con "el servicio a la humanidad". Por ejemplo, él escribió que, "la norma de las actividades humanas debe estar basada en la perfección propia y el servicio a la humanidad" (Yuko-no-Katsudo: Vol. 7, núm. 12, 1921). Igualmente, "a fin de beneficiarse plenamente, uno también debe tomar en consideración el beneficio de la sociedad. La mayor prosperidad de uno sólo se logra a través del servicio a la humanidad". Sin embargo, una persona floja, débil, no puede beneficiar a la humanidad, por lo tanto, uno debe procurar tener la capacidad adecuada para ello, y al respecto él dijo que, "una persona que no sea capaz de cuidarse a sí misma, nada puede hacer que beneficie al mundo... a fin de dar el beneficio completo del esfuerzo de uno hacia otros, uno debe tomar en consideración su propio bienestar al mismo tiempo". Consecuentemente, a fin de obtener la mayor eficacia de las actividades de uno, el mejor camino hacia el éxito es a través de la "prosperidad

mutua" (Yuko-no-Katsudo: Vol. 8, núm. 1, 1922). Él, enfáticamente, abogaba por "bienestar y beneficio mutuos" como el ideal de las relaciones entre el individuo y la sociedad. Acorde con esto, él se oponía categóricamente a una filosofía como la de "la supervivencia de los más cómodos". Esta visión de la vida y del mundo es de gran importancia para la sociedad moderna, especialmente su visión de que, sin la perfección propia uno está impotente para servir a la humanidad, está repleta de sugerencias útiles para la sociedad democrática moderna.

Hasta aquí hemos visto la filosofía de Kano de relaciones entre una nación y otra, y también la relación entre un individuo y la sociedad. Sobre la relación entre un individuo y otro, él también abogó por la filosofía de "bienestar y beneficio mutuos". "Las personas con las que nos encontramos a diario son individualmente nada más que otra persona". En la práctica de "bienestar y beneficio mutuos", la propia relación de uno con la sociedad, la nación y la humanidad, naturalmente debe tomarse en consideración, pero actualmente los esfuerzos deben concentrarse en el bienestar y beneficio en relación a otros individuos.

El "bienestar y beneficio mutuos" en relación a otros individuos consiste en "ayuda y concesión mutuas". "Si cada uno hace las cosas de acuerdo a su



Kendo y Bor Jitsu, entrenamiento de Samurai

ESTUDIOS SOBRE JIGORO KANO

propio gusto, la confusión será el resultado. Cada uno debe esforzarse por su perfección propia tanto como por el desarrollo y la prosperidad de otros" (Judo: octubre, 1921). En otras palabras, la manifestación de la relación ideal entre un individuo y otro es "bienestar y beneficio mutuos". Con el fin de lograr esta meta, Kano aboga por la práctica de "ayuda mutua" y "concesión mutua". Es ahora, en nuestros días, que oímos mucho de "interdependencia" y "coexistencia". Sin embargo, el Maestro ya tenía esos principios y a través de su vida él abogó por ellos y los practicó. Hora es ya, que nosotros, en nuestros días, nos empeñemos en practicar el sublime ideal de Kano.

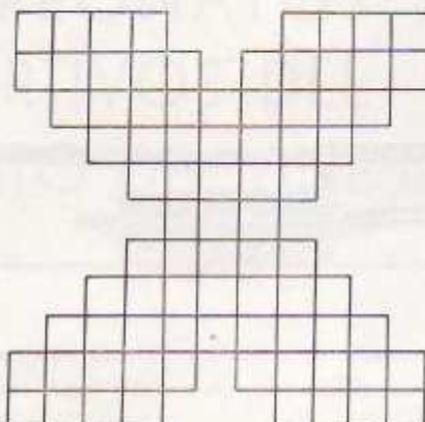
El Maestro intentó realizar este ideal fundamental a través del Judo como se expresa en las siguientes palabras: "El último objetivo del Judo, es también el último objetivo del hombre", en otras palabras: "perfeccionarse y servir a la humanidad". Con respecto a esto, él dijo que "las dos cosas parecen no ser compatibles", sin embargo, en la realidad, las dos armonizan muy bien. Sólo una persona que haya logrado la perfección propia puede ser de alguna efectividad para la humanidad. "La perfección propia y el servicio a la humanidad no están divorciados uno del otro... los dos son complementarios... aquellos que practican Judo deben llevarlos siempre en la mente y esforzarse por la perfección propia y el servicio a la sociedad" (Yuko-no-Katsudo: Vol. 5, núm. 9, 1919). La formación de una sociedad democrática es hacia lo que apunta últimamente la educación física moderna. Esto, Kano lo realizó a través del Judo.

(Continuará.)





CRUCIGRAMA



Por DEMOCRITO

DAMERO

1-H	2-C	3-D	4-C	5-D	6-H	
	7-C	8-F	9-D	10-B	11-G	12-B
13-B	14-E	15-H	16-B		17-C	18-E
19-D	20-C	21-F	22-G	23-F		24-G
25-C		26-D	27-H	28-H	29-F	30-A
31-A	32-H	33-B	34-D		35-C	36-A
37-G	38-A	39-B	40-E	41-B		42-E
	43-E	44-C	45-A	46-E	47-E	48-C

- A 31 38 17 36 45 30 Conjunto de diez cosas.
- B 39 16 33 10 12 13 41 De cierto color.
- C 43 42 14 40 47 46 18 Poeta español, uno de los más celebrados.
- D 20 2 25 4 48 44 35 7 De color rojo.
- E 26 9 5 3 34 19 Moneda antigua española.
- F 29 21 8 23 Pasivo de una cuenta.
- G 22 11 24 37 6 Entregero, cediera.
- H 1 32 28 15 27 Conjunto de cosas relacionadas entre sí que se suceden unas a otras.

Horizontales:

1 Adverbio de lugar. Reza.—2 Hoger. Cierta cantidad.—3 Célebre ciudad italiana, patria de San Francisco. Derecho para vedar o impedir una cosa.—4 Semejante, igual. Capital de Letonia.—Gravosa, pesada, molesta.—6 Ría gallega.—7 Arrimado de espaldas.—8 Famoso teólogo y orador sagrado valenciano del siglo XVII. Lugar poblado de árboles en vegas para recreo.—9 Atrever. Cierta tejido de fibra natural.—10 Entreguen, cedan. Artículo, plural.—11 Cinturón metálico. Metal precioso.

Verticales:

1 Flanco, costado. Poesía.—2 Adverbio de cantidad. Hijo de Jacob. 3 Seco, enjuto. Raza de perro.—4 Miembro de un Senado.—5 En plural, cierto pez marino.—6 Apellido español.—7 En plural, cierta flor.—8 Visto bueno que se estampa en ciertos documentos, plural.—9 Letra griega. Personaje inmortal de una obra de Shakespeare.—10 Nombre de mujer. Río entre Alemania y Polonia.—11 Anser. Tuesto.

Las soluciones en el próximo número.

Soluciones del
número anterior

CRUCIGRAMA:

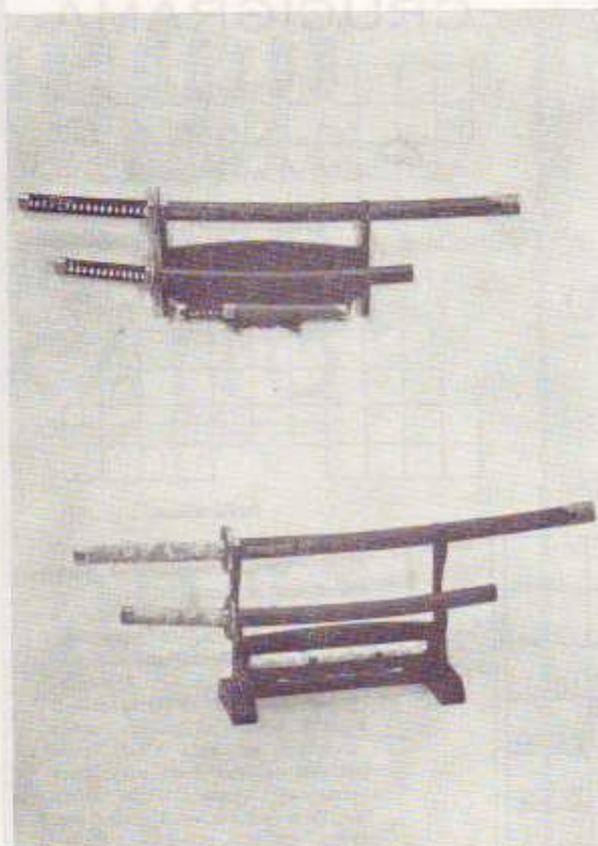
Horizontales.—1 M.—2 MIS.—3 CARÓN.—4 CAPOTAR.—5 CAPA. AVES.—6 MANI. AVAL.—7 NATA. OLEO.—8 LEGADOS.—9 LAPON.—10 RON.—11 S.

Verticales.—1 M.—2 CAN.—3 CANAL.—4 CAPITEL.—5 MAPA. AGAR.—6 MINO. APOS.—7 SOTA. ODÓN.—8 NAVALON.—9 REVES.—10 SAO.—11 L.

DAMERO:

A: MARQUES.—B: HOMERO.—C: SAL.—D: DARDOS.—E: VENENOS.—F: NILO.—G: SECOS.—H: BRISTOL.

Pensamiento: «Los vanidosos creen que los otros hombres les admiran» (Becon).



Espada "KATANA"

puño trenzado con "Menuki" en ambos lados y hoja de acero grabado y templado. Vaina forrada imitación piel, con cuchillo "kozuka" incorporado. Todas las piezas en metal acabado bronce patinado antiguo.

Arma corta "TANTO"

presentación y acabado similar a la espada. Hoja de acero inoxidable, templado y pulido.



Cuchillo "KOZUKA"

con finos relieves en los puños, acabado de metal en bronce antiguo y hojas de acero inoxidable.



Soliciten catálogo a:

KAMAKURA

Cruz, núm. 28 - Teléfono 231 89 51

MADRID - 12

JUDO:

XLII CAMPEONATOS DEPORTIVOS DEL EJERCITO DEL AIRE 1975

En el Pabellón Polideportivo de la Juventud, de Albacete, se disputaron los Campeonatos Deportivos del Ejército del Aire. Fechas del 20 al 22 de mayo último, con mucha asistencia y gran éxito.

Dirigió las competiciones el árbitro señor Riquelme, del Colegio de Murcia.

EQUIPOS PARTICIPANTES

Equipos A y B de la Primera Región Aérea.

Equipos A y B de la Segunda Región Aérea.

Tercera Región Aérea y Zona Aérea de Canarias.

Realizándose la mayor asistencia de público a las competiciones finales por equipos e individuales el día 22 por la tarde.

El programa de la competición fue el siguiente:

DIA 20.—Se realizaron los entrenamientos de todos los equipos participantes.

DIA 21.—Tuvieron lugar las eliminatorias de las competiciones individuales y por equipos.

DIA 22.—A las 17 horas: La "Gran Final" individual y por equipos. Resultando:

GANADORES POR EQUIPOS

CAMPEON

Zona Aérea de Canarias, con el equipo formado por Varela, Oscar Sánchez y Rafael Oramas.

SUBCAMPEONES

Primera Región Aérea, equipo: Miguel Gutiérrez, Antonio Hervás y Manuel Gorospe.

TERCER CLASIFICADO

Segunda Región Aérea, equipo: Francisco de la Morta, Santiago San Miguel y Francisco Biedma.

GANADORES INDIVIDUALES

PESOS LIGEROS

Campeón: VARELA.

Subcampeón: DE LA MORTA.

Tercer clasificado: GOROSPE.

PESOS MEDIOS

Campeón: HERVAS.

Subcampeón: OSCAR SANCHEZ.

Tercer clasificado: SAN MIGUEL.

PESOS PESADOS

Campeón: ORAMAS.

Subcampeón: GUTIERREZ.

Tercer clasificado: ZAMORA.

TODAS LAS CATEGORIAS

Campeón: ORAMAS.

Subcampeón: ZAMORA.

Tercer clasificado: OSCAR SANCHEZ.

TECNICA

Traducido de "Cahiers Techniques". - Editado por la F. F. J. D. A.

La Federación Española de Judo ha editado cuatro cuadernos técnicos, que en número de cinco completarán el programa oficial que se exigirá para obtener el título de Maestro. Están editados en papel couché y con multitud de fotografías y descripciones.

La Secretaría de la Federación Española de Judo ya los tiene a la venta, pudiendo pasar a retirarlos personalmente o bien solicitándolo por escrito contra reembolso.

A continuación insertamos la explicación de los movimientos de Control trasero costal en "almohada" (Makura-gesa-gatame), tal y como viene en el cuaderno n.º 2.

Makura-gesa-gatame Control trasero costal en "almohada"

PRINCIPIO

Aunque esta inmovilización no es realmente una variante de ushiro-gesa-gatame, ella pertenece al grupo de los controles por el costado y se practica estando detrás del adversario. Por lo tanto, emana del mismo principio y constituye un enlace posible de ushiro.

EXPLICACION GLOBAL

Makura significa almohada. Tori, estando detrás de uke se sienta, coloca su muslo derecho «en almohada» debajo de la cabeza de éste y apoya su cuerpo transversalmente sobre el cuerpo de uke: envuelve el brazo izquierdo de éste con su brazo derecho y asegura la inmovilización retrocediendo la pierna izquierda ampliamente hacia atrás.

Posición de estudio

Uke tumbado boca arriba.

Tori detrás, rodilla izquierda al suelo, rodilla derecha levantada (1).



TECNICA

DESCRIPCION TECNICA

Tori pone su rodilla derecha al suelo y levanta la izquierda. Su mano izquierda coge la manga izquierda de uke y levanta su brazo izquierdo. Su antebrazo se apoya sobre el pecho de uke (2-3).



2

3



Tori rodea entonces con su brazo derecho a la altura de la axila el brazo izquierdo de uke para bloquear éste entre su brazo derecho y el lado derecho de su cabeza. Su mano derecha coge su propia solapa izquierda, se inclina sobre uke y coloca su codo derecho al suelo cerca del costado izquierdo de éste (4).



4

5



La mano izquierda de tori pasa debajo de la nuca de uke y levanta su cabeza (5). Luego, tori se sienta y coloca su pierna derecha hacia delante para colocar su muslo derecho en almohada debajo de la nuca de uke. Aparta muy ampliamente hacia atrás su pierna izquierda y su mano izquierda coge el cinturón de uke sobre el lado izquierdo de éste (6-7).



6

7



TECNICA

DETALLES

Ya que esta inmovilización es verdaderamente especial, para el estudio es necesario partir de la posición arrodillada con objeto de comprender mejor los detalles de su aplicación.

Es necesario que tori coloque su antebrazo derecho a través del cuerpo de uke para controlarle mejor.

Tori debe poner su codo derecho al suelo y apoyarse encima, lo que le permite levantar fácilmente la cabeza de uke con su mano izquierda sin perder el equilibrio, y esto gracias al apoyo de su rodilla derecha al suelo y de su pie izquierdo.

Una vez la inmovilización asegurada, tori debe empujar su cuerpo hacia delante con objeto de no ser volcado hacia atrás. Tori, inclinado hacia delante, debe emplear su codo derecho para controlar a uke cuando intente soltarse.

La mano derecha de tori, en lugar de coger su solapa izquierda, puede también coger el hueso popliteo de su rodilla derecha (8).

Los judokas altos salen aventajados en la práctica de esta inmovilización.



PUNTOS IMPORTANTES

Para lograr un control eficaz con esta inmovilización, es preciso que tori coloque profundamente su muslo derecho debajo de la nuca de uke con objeto de que la cabeza de éste se encuentre literalmente bloqueada entre la parte superior del muslo derecho y el abdomen de tori. La cabeza de tori debe ser dirigida hacia su rodilla derecha.

Tori debe retroceder su pierna izquierda lo más lejos posible y tomar apoyo sobre su pie izquierdo con el único objeto de no ser volcado bruscamente hacia atrás.

DEFENSAS

1. Para soltarse, uke lanza sus piernas hacia su izquierda para ponerse en línea respecto a tori; con su mano derecha, coge el cuello de tori detrás de la nuca mientras su mano izquierda coge la mayor cantidad de tejido encima del hombro derecho de tori. Entonces, tomando apoyo sobre su pie izquierdo, gira su cuerpo hacia su derecha y tira con sus dos manos, volcando de esta manera a tori hacia atrás.

2. Con sacudidas, uke suelta su brazo izquierdo y lo coloca a lo largo del lado izquierdo del cuello de tori. Luego, repliega su brazo derecho mientras gira sobre su lado derecho y coloca éste contra el costado derecho de tori. Girando siempre hacia su derecha, empuja con su antebrazo derecho y su antebrazo izquierdo, creando de esta manera un «hueco» entre tori y él. Entonces, si sigue girando, puede interponer su rodilla derecha, lo que pone fin a la inmovilización.



* PROVERBIO ALTAMENTE FILOSOFICO DE YANO





FRACTURAS

CONCEPTOS

GENERALES

Por el Dr. D. ANDRES CANO TORRES
 ASESOR MEDICO DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO

FRACTURAS COMPLETAS: CLASIFICACION:

Según la dirección de la línea fracturaria, las fracturas completas se clasifican en:

I.—FRACTURAS TRANSVERSALES.

De dirección perpendicular al eje longitudinal del hueso. Se producen generalmente por causa directa o flexión. La superficie de fractura puede ser lisa, pero con mayor frecuencia es dentellada o irregular. Ambos tipos se observan en la figura 6. De superficie lisa (A). De superficie dentellada (B).

II.—FRACTURAS OBLICUAS.

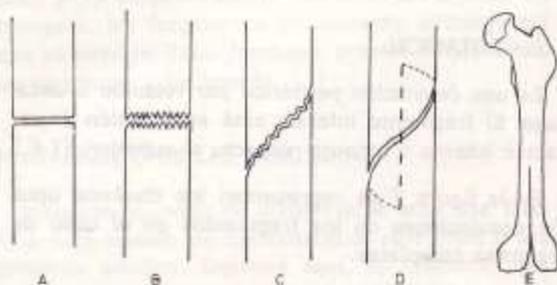
De dirección oblicua al eje longitudinal del hueso. Cuando la oblicuidad es mayor de 45° la fractura se llama «en pico de flauta». Estas fracturas se observan en las grandes diafisis y se suelen producir por mecanismo de flexión.

III.—FRACTURAS ESPIROIDEAS O HELICOIDALES.

La línea de fractura es helicoidal. Se producen por el mecanismo de torsión y afectan a todos los huesos largos.

IV.—FRACTURAS LONGITUDINALES.

De dirección paralela al eje longitudinal del hueso. Se observan en huesos cortos y planos.



A—FRACTURA TRANSVERSAL LISA. B—FRACTURA TRANSVERSAL DENTELLADA. C—FRACTURA OBLICUA. D—FRACTURA ESPIROIDEA O HELICOIDAL. E—FRACTURA LONGITUDINAL.

FIGURA 6

En la figura 6 se representan la fractura transversal (A, B), la fractura oblicua (C), la helicoidal o espiroidea (D) y la longitudinal (E).

MEDICINA

DESVIACION DE LOS FRAGMENTOS:

Los fragmentos óseos pueden permanecer en contacto sin que exista la menor desviación, debido a la integridad del aparato capsuloligamentoso, manguito, periostio, etc. En otros casos se observan desviaciones por la acción del agente traumatizante y las contracciones de los músculos en los que se perturba el equilibrio tónico por falta de soporte óseo.

Pueden tener lugar diversos tipos de desviaciones, a saber:

A.—DESVIACION ANGULAR.

Los ejes longitudinales de los fragmentos forman un ángulo.

B.—DESVIACION LATERAL.

Los ejes citados son paralelos y no superpuestos. La desviación lateral puede ser incompleta (B') o bien completa (B''), como se representa en la figura 7.

C.—DESVIACION LONGITUDINAL.

Se altera la longitud del hueso, pudiendo observarse un acortamiento por el acabalgamiento de los fragmentos (tal como se ve en la figura 7 C) o bien un alargamiento por diastasis de los fragmentos (7 D). En otros casos se produce una penetración o impactación de un fragmento en otro (7 E).

F.—ROTACION.

Es una desviación periférica por rotación o decaje. El fragmento inferior está en posición de rotación interna o externa respecto al superior. (7 F.)

En la figura 7 se representan los diversos tipos de desviaciones de los fragmentos en el caso de fracturas completas.

DIAGNOSTICO DE LAS FRACTURAS.

Para diagnosticar una fractura hemos de basarnos en una serie de síntomas que dividimos en: 1.—SINTOMAS SUBJETIVOS, los que el paciente refiere y 2.—SINTOMAS OBJETIVOS, aquellos que el médico observa.

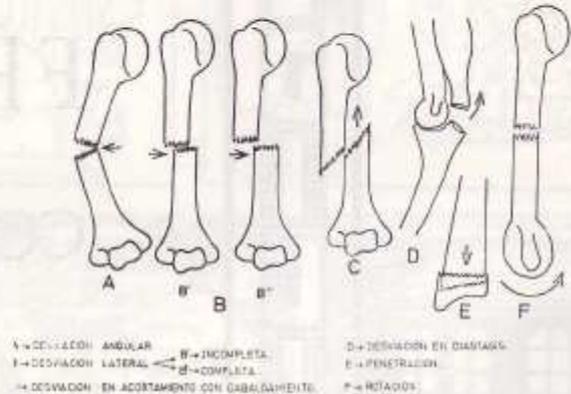


FIGURA 7

SINTOMAS SUBJETIVOS:

ANTECEDENTES DEL RAUMATISMO.

Las circunstancias del traumatismo sufrido son referidas por el propio individuo o en otros casos por personas presentes en el momento del mismo.

CHASQUIDO.

Percibido por el sujeto en el momento de lesionarse, al producirse la fractura.

DOLOR AGUDO.

Síntoma constante y que se acentúa al intento de movimiento de la zona en que asienta la fractura. Se explorará, con sumo cuidado, presionando suavemente con la punta del dedo, en el sitio en que se sospecha la fractura, o bien, en el caso de los huesos largos puede explorarse así mismo, percutiendo sobre una de las extremidades del hueso en el sentido de la dirección longitudinal. Por ejemplo, si sospechamos una fractura de la tibia, percutimos sobre el talón.

SINTOMAS OBJETIVOS:

IMPORTANCIA FUNCIONAL.

Es, también, síntoma subjetivo. El lesionado no puede efectuar movimiento con la parte lesionada. Existe, no obstante, un tipo de fractura en la que, por estar enclavados los fragmentos óseos, puede

darse movimiento conduciéndonos a error diagnóstico. La impotencia funcional está en relación con el dolor y la ruptura del hueso.

DEFORMIDAD.

Condicionada por la tumefacción de las partes blandas y por la desviación de los fragmentos. Se observa claramente a la inspección y, sobre todo, por comparación con la parte simétrica del cuerpo. En determinadas fracturas, la deformación resulta típica y ayuda al diagnóstico de esa fractura específica. La deformidad se comprueba por palpación.

MOVILIDAD ANORMAL.

Síntoma patognomónico (es decir, inequívoco de fractura) cuando existe. En las fracturas con enclavamiento de fragmentos, la movilidad anormal puede faltar.

CREPITACION.

Se produce por el roce de los extremos de los fragmentos óseos, de una superficie de fractura con la otra. No se debe explorar la crepitación y sólo en casos excepcionales que lo justifiquen lo hará un médico, ya que se pueden incrementar las lesiones de partes blandas, vasos, nervios, etc; al realizar la maniobra exploratoria.

EQUIMOSIS Y HEMATOMAS.

La equimosis, raramente precoz, es síntoma de escaso valor para el diagnóstico de una fractura reciente. El hematoma no es constante y, por lo mismo, también de poco valor.

MANIFESTACIONES GENERALES.

En las fracturas se suele observar una ligera hipertermia y en el estudio analítico se instaura una leucocitosis.

RESUMIENDO, de ordinario el diagnóstico de una fractura puede hacerse por inspección y palpación, comparando la posición y contorno del lado lesionado con el simétrico sano. No hay necesidad de mover el miembro o zona lesionada. EL DIAGNOSTICO DEFINITIVO LO CONFIRMA EL ESTUDIO RADIOGRAFICO.

En ocasiones podemos confundir una fractura con una luxación, en razón a la similitud de los síntomas, pero hay que tener en cuenta que las luxacio-

nes condicionan una posición fija de la articulación, que sólo es posible reducir mediante maniobras adecuadas, en tanto que en la fractura es fácil corregir la posición anormal.

Recordemos que EN LAS LUXACIONES EXISTE UNA INMOVILIDAD ANORMAL y en LAS FRACTURAS UNA MOVILIDAD ANORMAL.

COMPLICACIONES DE LAS FRACTURAS.

En el curso de la instauración de una fractura pueden lesionarse tegumentos y piel, vasos, nervios, músculos, articulaciones, etc., y presentarse una notoria repercusión sobre el estado general del individuo, entre otras complicaciones, además de las secuelas que puedan quedar.

En muchos traumatismos no hay ruptura del hueso, pero sí lesión de la membrana envolvente, llamada PERIOSTIO, lo que origina un cuadro de «periostitis traumática» muy doloroso. Tiene lugar, sobre todo, en los huesos con poca protección muscular, como es el caso de la tibia.

En los niños, el periostio tiene gran espesor y es difícil se lesione, ello explica que muchas veces sufriendo una fractura ósea, no exista desviación de los fragmentos. Son las FRACTURAS SUBPERIOSTICAS, intermedias entre las fracturas completas y las incompletas.

En las FRACTURAS SUBPERIOSTICAS el hueso se fractura en toda su anchura, pero el periostio resiste y permanece intacto, manteniendo, a modo de manguito, los fragmentos en contacto, evitando así que se desvien. Estas fracturas, propias de los niños, curan pronto y fácilmente.

TRATAMIENTO DE LAS FRACTURAS.

Respecto al modo de comportarse ante una fractura, será motivo de comentario al referirnos a los primeros auxilios. Digamos aquí, no obstante, que lo principal es INMOVILIZAR LA FRACTURA por medio de férulas, o si carecemos de ellas, utilizando tablas, vendas o pañuelos. Tengamos bien presente que HAY QUE INMOVILIZAR LAS DOS ARTICULACIONES PROXIMAS A LA FRACTURA, procurando mover lo menos posible al lesionado. Luego, y de inmediato, el paciente quedará bajo los cuidados de un médico.

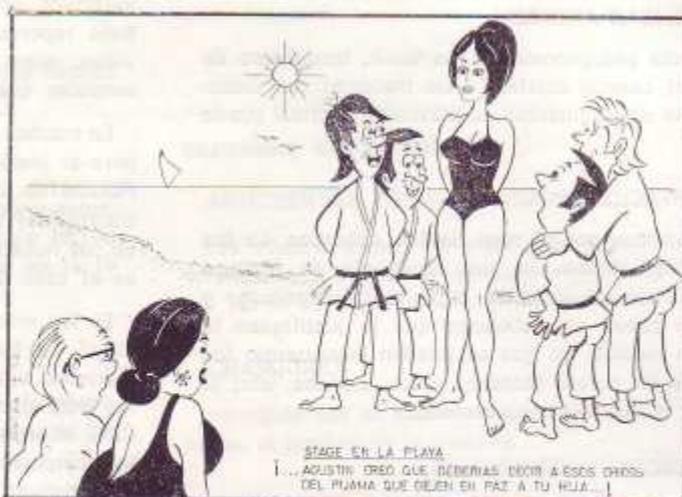


— ME PARECE QUE EL HAYASHI HE ENTRAJO CON
 FIO DE QUE PARA SINGIER HAY QUE ESTER —



— ¿ESTÁS SEGURA QUE EN EL PRECIO
 DE LAS CLASES VAS INCLUIDAS DOS
 SALIDAS AL MES CON EL PROFESOR? —

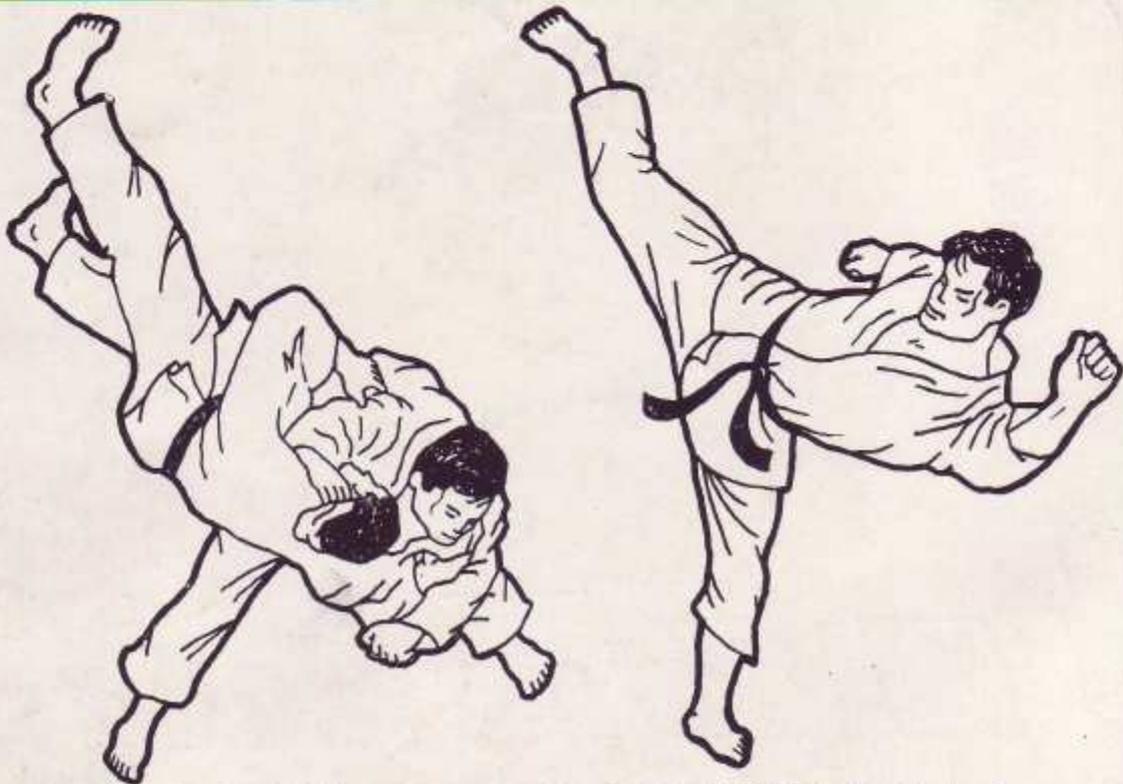
UN POCO DE HUMOR



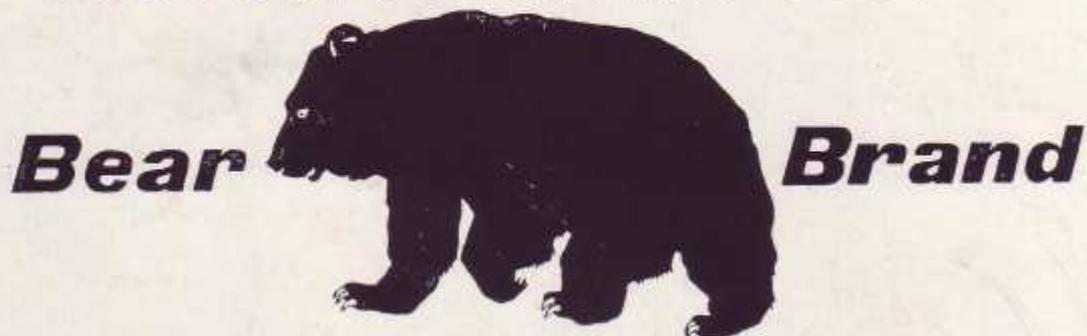
STAGE EN LA PLAYA
 ¡... AGUSTIN CREO QUE DEBERIAS DECIR A ESOS CHICOS
 DEL PUMBA QUE DEJEN EN PAZ A TU NIJA...!



— DICE QUE ESTUDIA JUDO POR CO-RESPONDENCIA Y QUE ESTA ESPERANDO SU DIPLOMA DE ENTURON BLANCO —



JUDOGUIS - KARATEGUIS



Equipos especiales
para la práctica del Taekwondo,
IMPORTADOS DE COREA
Homologados por la
FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO
Bolsas deportivas

==== INFORMACION Y VENTA ====
PIÑOZ, S. A.

San Julio, 6 - Tel. 261 · 73 · 60 - Madrid - 2